



REPUBLICA DE CUBA

Cincuentenario de la Independencia

COMISION ORGANIZADORA DE LOS FESTEJOS

OFICINA: PALACIO MUNICIPAL
HABANA

SR. JUSTO LUIS DEL POZO
PRESIDENTE
DRA. JULIA CONSUEGRA
SECRETARIA
DR. MARINO LOPEZ BLANCO
TESORERO

VOCALES:
DRA. MA. GOMEZ CARBONELL
ING. AMADEO LOPEZ CASTRO
DR. LEONARDO ANAYA MURILLO
DR. SANTIAGO ALVAREZ
SR. JUSTO SALAS
DR. JOSE PARDO JIMENEZ

Noviembre 16, 1953.

Dr. Agustín Acosta.
Presidente del Ateneo de
Matanzas.

go alah

Señor:

Me complace en acusarle recibo de su muy grata comunicación en la que, en nombre del Ateneo de su digna dirección, me congratula por el acuerdo tomado por la Comisión Organizadora de los Festejos del Cincuentenario de la Independencia, de erigir una estatua a Carlos Manuel de Céspedes, Padre de la Patria, en la Plaza de Armas que lleva su nombre glorioso, en esta ciudad, retirando de allí la de Fernando VII.

Sus frases laudatorias, que tanto estimamos, representan estímulo y aliento para culminar ese empeño patriótico, del que ustedes los matanceros dieron el ejemplo magnífico, al desplazar, desde el año 1947, la estatua de dicho monarca, colocando en su lugar un busto de Martí.

Le reitero nuestro reconocimiento y quedo de usted y de los demás miembros de ese Ateneo, con la mayor consideración.

Justo Luis Pozo y del Puerto
Presidente.

IP
PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA